



RESOLUCION No. 1033-AD-77

Lima, 17 de octubre de 1977

Visto el Expediente de Registro N° 6501 de doña MARIA ROMELIA VALENZUELA RAMOS, en el que solicita Licencia por asuntos personales.

CONSIDERANDO :

Que la recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 56° de la Ley - N° 11377, Artículo 95° de su Reglamento; Art. 37° del Decreto Ley N° 20555; y,

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- CONCEDER, a doña MARIA ROMELIA VALENZUELA - RAMOS, Ingeniero Civil Grado II y Sub-Grado 7 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, perteneciente al régimen laboral de la Ley N° 11377, siete (7) días de licencia por asuntos personales, deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 17 hasta el 23 de Octubre de 1977.

Regístrese y Comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/l.s.

UGIANO GUNED MARSHIGI
INSS



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO: Licencia por asuntos personales:
MARIA ROMELIA VALENZUELA RAMOS

2164
14 OCT. 1977

R.J.N° 1033-AD-7

INFORME N° 716-OAJ-77

AL JEFE DEL INRED

1. Doña María Romelia Valenzuela Ramos, Ingeniero Civil, Grado II Subgrado 7 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, - perteneciente al régimen del D.L. 11377, solicita 7 días de licencia por asuntos personales.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede atender la solicitud de la recurrente, otorgándole siete (7) días de licencia por asuntos personales deducibles de su período vacacional siguiente, desde el 17 hasta el 23 de Octubre del presente año, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 56° de la Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y Art. 95° del Reglamento del indicado dispositivo legal.

Lima, 14 de Octubre de 1977



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.
Exp. N° 6501



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 212-OCA-UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE
ADMINISTRACION
ASUNTO : LICENCIA POR ASUNTOS PERSONALES
MARIA ROMELIA VALENZUELA RAMOS
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 6501
REGIM. LABOR. : LEY 11377
FECHA : Lima, 12 de Octubre de 1977

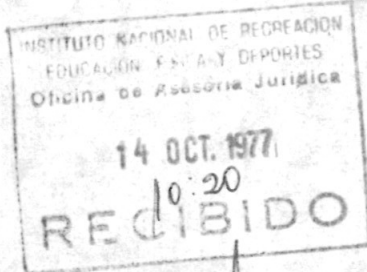
Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de -
su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un pro-
yecto de Resolución Jefatural sobre la petición de doña MARIA
ROMELIA VALENZUELA RAMOS, solicitando SIETE (7) días de licen-
cia por Asuntos Personales a partir del 17 hasta el 23 de Oc-
tubre del año en curso.

Sobre el particular, me permite exponerle que
esta Oficina Central estima precedente conceder lo solicitado

Por consiguiente, envío adjunto al respectivo
proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la
Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.



OCA/UP
DGdeA/iña.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED